

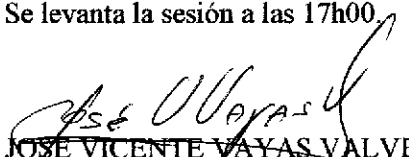
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EDITORIAL EDIPAYO C. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

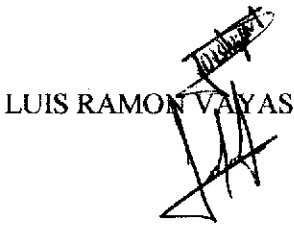
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 15h00, en el local social ubicado en la calle García Moreno # 529 y Luis Urdaneta, se reúnen los socios de la Compañía Editorial Edipayo C. Ltda., señor José Vicente Vayas Valverde, propietario de 9.615 participaciones, señor Luis Ramón Vayas Valverde propietario de 9.615 participaciones, señor Enrique Xavier Vayas Valverde propietario de 21.180 participaciones, señor Luis Guillermo Aragundi Vayas propietario de 4.795 participaciones, señor Nicolás Emilio Aragundi Vayas propietario de 4.795 participaciones, quienes en virtud de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven unánimemente constituirse en junta general ordinaria de socios, sin previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver del Balances General anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos y anexos que involucren la preparación de los mismos. El informe que ha presentado el Gerente, representados por el señor Nicolás Emilio Aragundi Vayas, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.015, los mismos que se encuentran en el establecimiento de la compañía con la debida anticipación para conocimiento y estudio de los señores socios.

Preside La junta general de Socios el señor Nicolás Emilio Aragundi Vayas como Gerente y actúa como secretaria de la junta la señora Ana Vayas Valverde, quien procede de inmediato a la formación de la lista de asistentes a fin de constatar el quórum para la instalación de la junta general de socios, determinado que se encuentra en el establecimiento, presente y representado, la totalidad del capital social de la compañía que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cincuenta mil participaciones de \$ 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Cumplidas todas las formalidades de ley el Gerente declara instalada la sesión, pasando la junta de inmediato a tratar el tema objeto de la misma, es conocer y resolver sobre el Balance General anual, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos y anexos que involucren la preparación de los mismos, el informe que ha presentado el Gerente, señor Nicolás Emilio Aragundi Vayas correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.015, presenta una pérdida de \$ 40.814,30 Luego de las correspondientes deliberaciones la junta resuelve aprobar en todas sus partes los documentos sometidos a su conocimiento y consideración.

Cumplido con el objeto de la presente sesión se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, la misma que una vez redactada se le da lectura por secretaria siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmado para constancia todos los concurrentes en un solo acto con la secretaria que certifica, los socios que actuaron como tales. Se levanta la sesión a las 17h00.

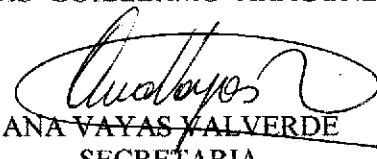

JOSE VICENTE VAYAS VALVERDE


LUIS RAMON VAYAS VALVERDE


ENRIQUE XAVIER VAYAS VALVERDE


LUIS GUILLERMO ARAGUNDI VAYAS


NICOLAS EMILIO ARAGUNDI VAYAS


ANA VAYAS VALVERDE
SECRETARIA